



Bogotá D.C; 20 de Marzo de 2025  
TV-07-2025-060

Señor(a):  
**ANDRES FELIPE DUQUE QUINTERO**

Cordial saludo;

Nos dirigimos a usted con el ánimo de notificarle que le han sido otorgados Quince (15) días de vacaciones según los artículos 186 y 187 del código sustantivo del trabajo.

Estos para ser disfrutados a partir del Veintiuno (21) de marzo de 2025, correspondientes al periodo del 01 de Abril del 2024 al 31 de Marzo de 2025, debiéndose reincorporar a sus labores el 09 de Abril de 2025.

Agradecemos su atención y esperamos que disfrute su descanso.

Cordialmente;



FELIPE DUQUE  
1034944359